



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 31/ 21-09-2021

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina, Circular Nº 33: resoluciones Tribunal de Disciplina.
 - 2- De Confederación Argentina, Circular Nº 34: informando de Concentración Nacional Caballeros Sub 21 del 27 al 30 de Septiembre en el Cenard, convocados Gaspar Garrone, Pedro Inaudi y Facundo Zarate.
 - 3- De Confederación Argentina, Circular Nº 35: informando de Concentración Nacional Damas Sub 21 del 27 al 30 de Septiembre en el Cenard, convocadas Sofía Ramallo, Daiana Pacheco y Josefina Rübenacker.
 - 4- De San Martin de Villa Maria, sobre situación acaecida en la jornada del 11 de Septiembre.
-
- 1- Se recibe.
 - 2- Se recibe y se publica.
 - 3- Se recibe y se publica.
 - 4- Se recibe, pasa a Comisión de Torneo y se pone en conocimiento a Universidad Nacional de Córdoba.

FELICITACIONES:

En ocasión de la disputa del Campeonato Argentino de Clubes "B" Damas y Caballeros desarrollado en Mendoza, se felicita a Jockey Club Córdoba y La Salle HC por la obtención del tercer puesto en dicho torneo y haciendo extensivas las felicitaciones a ambos planteles y cuerpos técnicos y demás integrantes de las delegaciones.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

Se recuerda que la atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales digitales habituales de la FACHSC.

PLANILLAS DE PARTIDOS

- Se aplica penalización a Tala RC por incumplimiento de carga de planillas de partidos Damas "B1" del 11/09/2021.
- Se recuerda que en relación a las planillas de partidos deberán ser remitidas de manea digitalizada (ESCANEAR planillas) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro; y *de manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.*
- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba, Proyección Caballeros se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:



OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600	
Presentación de planillas: hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

TESORERIA:

- Se ruega a todos aquellos jugadores/as que no cumplieron con el pago de su refichaje 2021, completar dicho saldo hasta el 24 de Agosto. Caso contrario no se encontrarán habilitados/as a jugar desde la fecha del 28 y 29 de Agosto y hasta regularizar su situación.*

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 31 con designaciones de árbitros.
- Se publica Calendario Octubre.
- Se publica Modalidad de Torneo Proyección Caballeros.
- Torneo Proyección Caballeros:** En relación al médico para los encuentros para este fin de semana será provisto por cada sede y abonados de manera proporcional por cada club participante de la fecha.
En relación al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral 2021 y en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen.
Por una cuestión organizativa, la FACHSC le enviará a la sede de los encuentros las planillas; mientras que pos partido, el equipo que figure a la izquierda de la planilla deberá cargarla en el SIF y enviar de manera escaneada la planilla del encuentro como así también el formulario de accidente en caso de corresponder.
Esto no significa que el responsable de la carga de planillas sea local o visitante.
- CABALLEROS:**
Para el Torneo Caballeros de Córdoba se implementará para lo que resta del año y a modo de prueba piloto, un certamen con las divisiones Sub 19 (jugará los viernes tarde/noche), Sub 13, Sub 16, Intermedia y 1° División.
Para las divisiones Sub 16 y Sub 13 se jugarán los partidos con la cantidad de jugadores en cancha ajustable al equipo con menor cantidad de deportistas.



Los mismos se llevarán a cabo con médico, árbitros y demás consideraciones para la realización de los encuentros.

Conforme a esta modificación en las divisiones y de sólo aplicación para este torneo específico, las planillas serán enviadas al club sede de los encuentros y el ajuste de jugadores para estas nuevas divisiones serán conformadas desde la FACHSC en base a los jugadores fichados en el SIF y su clase.

Para agregar nuevos jugadores como así también para aquellas instituciones que aún no cuentan con equipos masculinos de manera federada, se debe presentar la documentación como es habitual para el resto de los jugadores fichados (copia DNI, EMMAC, Formulario de Jugador Federado). Asimismo y hasta la división Sub 19 inclusive no abonarán refichaje.

Para Sub 10 (y menores) presentar EMMAC o apto físico del colegio.

Segmento detallado a continuación:

Sub 10: (clase 2011 y menores)

Sub 13: (Clase 2008, 2009, 2010)

Sub 16: (Clase 2005, 2006, 2007)

Sub 19: (Clase 2002, 2003, 2004)

- Se recuerda a las entidades afiliadas que deben presentar EMMAC 2021 de los jugadores/as para estar habilitados a disputar los encuentros de los torneos. Asimismo solicitamos que verifiquen a través del SIF los EMMAC 2021 faltantes y cumplimentar con esa documentación.

RECORDATORIOS

- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- Se recuerda que ningún jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° División) de competencia.
- SEGURO: Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link → [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)
Se recuerda que junto a las planillas de partidos (serán remitidas desde la FACHSC a cada entidad que oficie de local) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro. El sistema de cobertura es por reintegro.
- ACUMULACIÓN DE TARJETAS: para los torneos Preparación Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión



El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

- Listas de Buena Fe:

Como es habitual para los torneos oficiales, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación digitalizada de copia DNI, EMMAC 2021, Ficha de Jugador/a 2021, mail de alta con sus datos hasta el día miércoles a las 20 hs a fin de procesar la presentación para la fecha del fin de semana) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y sea refichado por la afiliada en el sistema.

Para jugadores/as registrados/as en el SIF deberán presentar de manera digitalizada Ficha de jugador/a federado/a 2021, EMMAC 2021.

Una vez que la entidad afiliada haya realizado el pedido de refichaje (con fecha tope del jueves a las 20 hs previo a la fecha del fin de semana) en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago por parte del jugador/a a través de Pay per TIC (bajo la modalidad implementada), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana.

COMISIÓN DE INFANTILES:

En 8º División, cada club debe descargar desde el SIF el padrón de sus jugadoras fichadas para la actividad de cada fin de semana; luego imprimir y completarlo el día de la actividad, indicando las jugadoras que participaron de la actividad, día del encuentro, y debe estar firmada por el entrenador o encargado del equipo.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PSIDAR Formativo:

Se informa que se reprograma para el lunes 4 de Octubre el entrenamiento del Grupo 2 Damas previsto inicialmente para el lunes 27 de Septiembre.

Se solicita a las participantes asistir con la remera de su club.

Para las asistentes, completar la Declaración en este link.

Link de acceso → [DECLARACIÓN JURADA](#)

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

Se suspende por dos fechas a la árbitro Irupe Carranza por ausencia sin justificación al partido de 7º división disputado entre El Carmen de Monte Cristo vs Barrio Parque "Blanco" el pasado 19/09/2021.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUEVE

- Suspender a Francisca Gaggio, jugadora de Uru Cure RC, por una fecha según el art. 91 en función del art. 101.



- Suspender a Rodrigo Bonini, jugador de San Martín, por una fecha según el art. 91 en función del art. 101.
 - Se cita a delegada de Córdoba Rugby para este lunes 27 de Septiembre a las 20 hs por informe de árbitro por mal comportamiento de la parcialidad el pasado sábado 18/09/2021.
 - Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a Carlos Paz RC por comportamiento de su parcialidad en el partido 1º División Torneo Damas "B1" ante Córdoba Rugby disputado el pasado sábado 18/09/2021.
 - Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a club Universitario por llenado incompleto de planilla de partido de 6º División línea "Azul" Damas "B2" del 05/09/2021.
 - Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a Universidad Nacional de Córdoba por llenado incompleto de planilla de partido de 1º División Damas "B1" del 11/09/2021.
 - Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a club La Tablada por llenado incompleto de planilla de partido de 1º División Damas "A" del 11/09/2021.
 - Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a club Barrio Parque por llenado incompleto de planillas de partido de División Intermedia Damas "A" del 18/09/2021 y en 1º División, 5º, 6º línea "Blanco" Damas "B2" del 19/09/2021.
- Y se cita al delegado para el venidero lunes 27 de Septiembre a las 20:30 hs

Se informa a aquellas instituciones afiliadas que tengan un segundo llamado de atención por no cumplimentar con el llenado correcto y/o completo de las planillas de partidos, se aplicará multa económica.

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES:

EMMAC:

La Agencia Córdoba Deportes informó que los consultorios médicos y de fisioterapia del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) retomaron su actividad y se encuentra la posibilidad de realizar el Examen Médico de Mediana y Alta Competencia (EMMAC).

Para mayores informes ingresar al siguiente link de acceso → [EMMAC en el Polo Deportivo del Kempes](#)

Vacunación para menores de 12 a 17 años:

Las personas de 12 a 17 años pueden inscribirse en la web <https://vacunacioncovid19.cba.gov.ar> para vacunarse contra el coronavirus, sin necesidad de contar con usuario de Ciudadano Digital.

Una vez inscriptos deberán aguardar la notificación con el turno y lugar asignado para su vacunación.

El próximo martes 3 de agosto comienza la vacunación de los grupos de riesgo priorizados.

El registro de quienes tienen 12 años debe ser realizado por una persona adulta responsable, mientras que de 13 a 17 puede ser personal. En el caso de que la persona inscripta tenga alguna patología o discapacidad, se debe adjuntar el certificado correspondiente que acredite su situación.

Además, las personas de 18 a 29 años que aún no se han inscripto para recibir la vacuna también pueden hacerlo sin necesidad de contar con un usuario de Ciudadano Digital.